

A LA ORILLA DEL TIEMPO. LA CONMEMORACIÓN DEL 14 DE ABRIL EN EL EXILIO MEXICANO (1940-1977)

AT THE EDGE OF TIME. THE COMMEMORATION
OF APRIL 14 IN MEXICAN EXILE

Lara Campos Pérez*

Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía-Instituto Politécnico Nacional, México.

RESUMEN: Este artículo analiza cómo la comunidad del exilio español en México conmemoró, durante casi cuarenta años, el mito fundacional de la Segunda República: el día de su advenimiento el 14 de abril de 1931. El objetivo es mostrar, a través de este lugar de la memoria, cómo se fue transformando en el imaginario de estos exiliados la idea y la imagen de la España republicana que ellos se habían visto obligados a abandonar entre 1936-1939, hasta convertirla en una construcción altamente mitificada. Para ello, se analizan las sucesivas celebraciones de esta efeméride, tanto desde el punto de vista ritual, como discursivo.

PALABRAS CLAVE: Conmemoraciones, exilio, 14 de abril, Segunda República, México

ABSTRACT: This article analyzes how the Spanish exile community in Mexico celebrated, for almost forty years, the founding myth of the Second Republic: the day of its advent on April 14, 1931. The objective is to show, through this place of memory, how the idea and image of republican Spain was transformed until became a highly mystified construction, into the imaginary of these exiled, who had been forced to leave the country between 1936-1939. In order to do this, the successive celebrations of this ephemeris are analyzed, both from the ritual and discursive point of view.

KEYWORDS: Commemorations, Exile, April 14, Spanish Second Republic, Mexico

* **Correspondencia a:** Lara Campos Pérez. Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía-Instituto Politécnico Nacional. Calzada Ticomán No. 645, Col. Sta. María Ticomán, CP. 07330. Alcaldía Gustavo A. Madero. Ciudad de México, México —lara_camposperez@yahoo.es— <https://orcid.org/0000-0002-1151-2170>

Cómo citar: Campos Pérez, Lara (2019). «A la orilla del tiempo. La conmemoración del 14 de abril en el exilio mexicano (1940-1977)»; *Historia Contemporánea*, 60, 647-676. (<https://doi.org/10.1387/hc.19385>).

Recibido: 5 marzo, 2018; aceptado: 16 julio, 2018.

ISSN 1130-2402 - eISSN 2340-0277 / © 2019 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

«¡Tremenda misión la nuestra [la de los exiliados]! Conservar hecha realidad la España de nuestros sueños, deshacer la mentira de los que así han falseado a España, y restablecer en toda su grandiosa pureza la verdad de nuestra ilusión».

Carlos Esplá, 1962, «Sin título».

Ningún exilio es igual a otro, aun cuando el proceso histórico que los provocó haya sido el mismo. Las condiciones del país receptor, el estrato social y los vínculos establecidos entre los exiliados, o la prolongación en el tiempo de este son algunas de las variables que parecen determinar la forma en que se asume y se vive esa condición de emigrado político forzoso. La abundante literatura sobre el exilio y la emigración producida en las últimas décadas —tanto relativa a España como a otras regiones del mundo— ha puesto de manifiesto la complejidad de este fenómeno, en el que sus protagonistas, es decir, las comunidades de exiliados y las sociedades de acogida, se han relacionado de formas muy diversas, dando como resultado combinaciones de integración o desintegración de la más variada índole, que a veces han acabado siendo enriquecedoras y otras, por el contrario, traumáticas¹.

El exilio español de 1939 —el exilio que hizo empalidecer los exilios anteriores, como advirtió hace tiempo Llorens²—, aunque tuvo un mismo origen, presentó desarrollos distintos en función del espacio geográfico en el que lo vivieron sus protagonistas y de las posibilidades o retos que dicho espacio les proporcionó. Si en Francia buena parte de esos exiliados terminaron en campos de concentración durante los primeros años y después, tras el traslado del gobierno republicano en el exilio a París vivieron, como los franceses, las tensiones de la Guerra Fría; en la Unión Soviética fueron insertados en la rígida estructura de la vida comunista y preparados, sobre todo en el caso de los niños, para convertirse en la vanguardia de la nueva estructura del Partido Comunista Español³. Por su parte, los que acabaron en América, gozaron desde un principio de un mayor grado de libertad y de un cierto bienestar, que quizás tenía como con-

¹ Al respecto, puede consultarse, entre otros, Lemus (ed.), 2002; Pla Brugat (coord.), 2007; Llobart Huesca (ed.), 2012.

² Llorens, 1976, pp. 99 y ss.

³ Para el caso de Francia, Dreyfus, 2000; para el de la Unión Soviética, Alted, 2002, pp. 129-154.

trapeso una mayor nostalgia respecto a esa patria anhelada que había quedado a un océano de distancia.

A partir de 1936, pero sobre todo después de 1939, desde Canadá a Argentina y Chile, el continente americano y buena parte de sus archipiélagos se llenaron de grupos más o menos numerosos de exiliados españoles. Estos fueron recibidos en la mayoría de los casos como abanderados de una causa que desde un principio desbordó las fronteras de lo nacional y fue interpretada como una contienda que enfrentaba dos formas de pensar y hacer la política en el mundo occidental de aquellos años: una democrática y/o socialista y otra autoritaria y/o fascista; una dualidad que tras el final de la Segunda Guerra Mundial y el posterior inicio de la Guerra Fría cambió de lugar a algunos de sus actores y con ello también la percepción internacional de esos exiliados y lo que significaba la defensa de su causa⁴.

Dentro del continente americano, México fue el país que mayor número de exiliados españoles recibió y en donde el exilio se desarrolló siguiendo un esquema que acabaría encontrando muchos elementos en común con la forma en la que fue percibido por las generaciones siguientes el exilio liberal decimonónico⁵. A ello debió de contribuir, en parte, el relativamente elevado número de personas letradas que llegó al país (no sólo intelectuales o artistas, que en realidad fueron una minoría, sino profesionales liberales, maestros, etc.), que, sin estar necesariamente vinculados con la actividad política, percibían la república, no sólo como un régimen de gobierno, sino, en muchos casos, como la única forma de vida —tanto personal como nacional— en la que podía desarrollarse su existencia⁶. También debió de influir la presencia en territorio mexicano, durante los primeros años, de ministros o exministros de gobiernos republicanos como Indalecio Prieto, Martínez Barrio o José Giral, así como la actitud de México de no reconocer oficialmente el régimen franquista y la inclinación personal del General Lázaro Cárdenas y de otros políticos mexicanos de las décadas de los 60 y 70 hacia los miembros de esta comunidad. Finalmente, también debió de tener un peso significativo en este sentido el establecimiento de algunas instituciones —sobre todo de carác-

⁴ Angosto Vélez y La Parra, 2003, pp. 143-162. 2003.

⁵ Fuentes, 2002, pp. 35-56.

⁶ Igual que otras ideologías políticas, como el carlismo, el republicanismismo no solo era entendido como una forma de organización administrativa del Estado, sino como una forma de vida. Álvarez Junco, 1989, pp. 355-375.

ter cultural y educativo, gestionadas directamente por organismos republicanos, como el Colegio Madrid— que sirvieron como espacio de almacenamiento y de transmisión intergeneracional de esa cultura española y republicana del exilio⁷.

En este sentido, la conmemoración del mito fundacional de ese acontecimiento histórico del que la comunidad de exiliados era producto —así como testigo insoslayable de su tragedia—, a saber, las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 que dos días más tarde dieron como resultado el advenimiento de la Segunda República, se convirtió en un importante lugar de la memoria republicana en el exilio mexicano, no exento, sin embargo, por ello, de disputas simbólicas y del que sacaron asimismo provecho, en determinados momentos, los gobiernos mexicanos en turno⁸. Las conmemoraciones, esos actos voluntarios de memoria destinados fundamentalmente a preservar la identidad del grupo y a promover la unidad dentro del mismo en torno a un conjunto de valores que se actualizan en cada una de sus ejecuciones, estaban llamadas a tener un papel preponderante dentro de la comunidad de exiliados republicanos españoles en México⁹.

Aunque la del 14 de abril no fue la única fiesta cívica que formó parte del calendario litúrgico de estos exiliados¹⁰, sí fue, desde luego, una de las más significativas y en torno a la cual surgieron una serie de reflexiones y evocaciones, que, además de acercarnos a las distintas percepciones e interpretaciones que se le dieron a las ideas de república y de España, nos permiten ir viendo el proceso de mitificación y mistificación con que fue envuelto el recuerdo de la Segunda República. Hasta convertirse, quizás, en lo que María Zambrano llamó en los años 60 «una pura presencia», algo que «cuando se actualiza, es éxtasis, encanto», pero que «parece haberse salido de la historia y está en su orilla. Y eso —como apuntaba la filósofa— la impresión que produce es la de ser lo pasado; un pasado que se ha quedado parado, que es pura presencia»¹¹.

⁷ Para las peculiaridades del exilio español en México puede consultarse, entre otros, Lida, 2004, pp. 311-324; Mateos, 2005; Pla Brugat, 1999 y 2010, pp. 611-644, 2010; Segovia, 1995, pp. 107-114; Hoyos Puente, 2012; una visión comparada respecto a Francia en Dávila Valdés, 2012.

⁸ Hoyos Puente, 2014, pp. 275-306.

⁹ La literatura sobre conmemoraciones y usos políticos del pasado es amplia, remitiendo aquí a obras clásicas como las de Norá, 1984 o Rosa, Bellelli y Bakhurst (eds.), 2000.

¹⁰ Hoyos Puente, 2009, pp. 261-289.

¹¹ Zambrano, 1993, pp. 381-391.

El mito del 14 de abril

Desde el mismo momento en que tuvo lugar, el advenimiento de la república el martes 14 de abril de 1931 adquirió tintes míticos; de ahí que, durante aquella misma tarde, ya fuera declarado por el Gobierno Provisional como festivo nacional. Algo que, como señaló entonces Alcalá Zamora, resultaba imperativo, pues había que honrar la memoria de una jornada en la que la voluntad ciudadana había logrado imponerse sobre los intrincados obstáculos de un sistema político altamente viciado. Por eso, el nombre que se le asignaría oficialmente a esta festividad poco tiempo más tarde fue el de «Día de la Soberanía Popular», dejando la nomenclatura de «Día de la República» para la efeméride histórica del 11 de febrero, con la que buena parte de los actores políticos de este segundo intento de gobierno republicano tuvieron buen cuidado de no identificarse. El 14 de abril, símbolo de una revolución incruenta, protagonizada por una ciudadanía que se quería conocedora e involucrada en la cosa pública y muestra excelsa de un civismo poco habitual en la historia política española, cumplía con creces, no solo el sueño que el republicanismo como ideal venía acariciando desde el siglo XIX, sino también buena parte de las expectativas de los socialistas, cuya participación en la política de los años siguientes sería determinante¹².

Durante los poco más de cinco años de gobierno civil de la república, el festejo del 14 de abril se celebró puntualmente, aunque con significativas variaciones tanto en su forma como en su significado, pues aquello a lo que aludía no fue interpretado de igual forma por los distintos gobiernos que se encargaron de su puesta en escena. Sin embargo, a pesar de la merma en el peso simbólico que esa tensión pudo causar en la celebración de esta efeméride, su capacidad movilizadora y su valor como mito fundacional continuó siendo muy alto durante los años de la guerra de 1936-1939, como pone de manifiesto, por ejemplo, la preocupación mostrada por el Ejército sublevado por derogar su carácter de festivo oficial en los territorios controlados por este a partir de 1937¹³.

Una vez concluida la guerra, en los distintos espacios del exilio español, la celebración del 14 de abril se convirtió en un importante lugar de la memoria para esta comunidad, al que irrevocablemente regresaban

¹² Campos Pérez, 2016, pp. 91-102, la referencia a lo dicho por Alcalá Zamora en p. 57; Cruz, 2014, pp. 74-101.

¹³ Box, 2010, p. 211.

a través de actividades más o menos multitudinarias, de actos académicos o diplomáticos de carácter más restringido, o incluso en la intimidad de sus hogares o de sus asociaciones cívicas. Así, por ejemplo, en París, tras el traslado del gobierno republicano del exilio a esta capital, cada año se celebraba una recepción en la legación española, que incluía un brindis y la lectura de discursos y al que se invitaba tanto a los exiliados republicanos, como a los representantes diplomáticos de otros países, cuya afluencia fue reduciéndose con el paso de los años¹⁴. Pero el mito del 14 de abril tuvo también una deriva en la España franquista, aunque en este caso el mito que recreaba era el de la anti-España, como ponen de manifiesto algunos de los editoriales publicados en la prensa durante los años de la dictadura, en los que la evocación de esta fecha servía para advertir a los españoles de los peligros en que se podía poner a la nación, cuando esta era alejada de su tradicional naturaleza monárquica y colocada bajo la bota del comunismo¹⁵.

En el continente americano, donde desde 1930 el 14 de abril había sido establecido como el Día del Panamericanismo, los festejos por la efeméride española adquirieron múltiples formatos, que, sobre todo durante los primeros años del exilio, procuraron establecer vínculos culturales e identitarios entre las repúblicas latinoamericanas y la antigua metrópoli. En este sentido, quizás una de las acciones más extremas fue la efectuada por el presidente de Uruguay en 1943 cuando declaró que el 14 de abril se celebrara en su país el día de la «Fiesta de la Madre Patria»¹⁶. Sin unas pretensiones tan ambiciosas, las comunidades de exiliados españoles —con frecuencia apoyadas por los gobiernos locales o por partidos o asociaciones de simpatizantes— organizaron en estos países actos conmemorativos, como los banquetes o las meriendas populares que tenían lugar en Buenos Aires, a las que con frecuencia acudía algún orador destacado —muchas veces algún ex miembro del gobierno, como Augusto Barcia en 1940— y pronunciaba un sentido discurso recordando la emoción vivida el día que tuvo lugar ese mito fundacional y en donde se exhortaba a los presentes a hacer algo por el regreso al mo-

¹⁴ La prensa mexicana recogía, a través de agencias internacionales, una crónica de los festejos celebrados en París, véase, por ejemplo, «Recuerdan en París la creación de la República Española», *Excelsior*, 15 de abril de 1948.

¹⁵ «Lección histórica del 14 de abril», *Ya*, 14 de abril de 1949.

¹⁶ «XII aniversario de la Segunda República Española», *El Nacional*, 12 de abril de 1943.

mento adánico evocado¹⁷. En México, en donde, como señalábamos, la colonia de exiliados era bastante numerosa y la voluntad política del gobierno local, a pesar de sus oscilaciones, simpatizante con la causa republicana, los festejos del 14 de abril adquirieron una dimensión y un peso simbólico sin duda peculiar.

Por la reconquista/ restauración/ refundación de la República: el 14 de abril entre 1940-1945

Aunque la primera celebración del 14 de abril en el exilio mexicano tuvo lugar en 1940, desde el año anterior el simbolismo de la fecha había sido empleado por diversos actores sociales y políticos simpatizantes con la causa republicana, entre ellos, el entonces Presidente Lázaro Cárdenas, quien eligió ese día para hacer un llamado a los gobernadores de los estados a fin de solicitarles que acogieran adecuadamente a los refugiados que iban a comenzar a llegar. Durante los siguientes cinco años de conmemoración del 14 de abril en tierras mexicanas, que coincidieron con el cambiante escenario internacional de la Segunda Guerra Mundial, se definieron algunos aspectos importantes de su ejecución, como la forma de la ritualidad, que se mantendrían —con las variaciones propias del paso de los años— hasta 1977.

La jornada conmemorativa incluía, entre otras cosas, una visita al Cementerio Español, en donde la comunidad de exiliados hacía una ofrenda floral y dedicaba unos minutos de reflexión a aquellos compatriotas republicanos que se habían adelantado en el camino y que ya nunca podrían cumplir el sueño de regresar a España¹⁸. A continuación solía tener lugar una segunda ofrenda floral y el establecimiento de una Guardia de Honor por parte de destacados políticos e intelectuales del exilio en el monumento a la Independencia situado en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México (figura 1). La razón de este acto, además de ser una expresión de gratitud hacia el pueblo mexicano, tenía que ver con una reinterpretación de la his-

¹⁷ Ortuño Martínez, 2010.

¹⁸ Sobre la muerte en el exilio, Mejía Arregui, 2013; aunque no es objeto de este trabajo, es importante tener en cuenta la existencia de una colonia de emigrantes españoles asentada en México con anterioridad a 1936, que con frecuencia entró en conflicto ideológico con estos refugiados, con los que se vio obligada a compartir algunos espacios, como este Cementerio Español, Hoyos Puente, 2014, pp. 275-306.

toria de España, que si bien había empezado a esbozarse desde las postrimerías del siglo XIX, tras la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento, se había desarrollado con profusión durante los años de la Segunda República: a saber, que la motivación de la independencia de las naciones americanas no habría sido un alejamiento o un rechazo de la cultura y del pueblo español, sino un anhelo de libertad, imposible bajo el gobierno despótico de los Borbones; una libertad que finalmente habría podido conquistar España en 1931 con la expulsión del último vástago de esta dinastía, lo cual por fin había permitido a las naciones americanas y a la europea situarse en un mismo horizonte de diálogo¹⁹.



Figura 1

«Republicanos españoles en la Columna de la Independencia, haciendo guardia»,
El Popular, 15 de septiembre de 1943.

¹⁹ Mateos, 2005, pp. 50-51.

Tras la conclusión de este acto, o a veces de manera simultánea, tenía lugar en los edificios de la legación española la recepción, por parte de las autoridades oficiales y/o oficiosas, tanto de ciudadanos republicanos españoles, como de representantes diplomáticos de otros países. Finalmente, la jornada concluía con un banquete multitudinario celebrado en los salones de algún hotel céntrico o en algún espacio cedido por el gobierno mexicano; como en 1943, cuando se facilitó para este fin el Frontón México, al que acudieron más de dos mil asistentes. En esta parte del ritual participaron durante estos primeros años destacados intelectuales y artistas locales, como el pintor Diego Rivera o el literato Alfonso Reyes, así como autoridades gubernamentales mexicanas, entre ellas, en más de una ocasión, el entonces Presidente del gobierno, Manuel Ávila Camacho. Una vez concluida la comida y los discursos, la velada solía ser amenizada por la banda del Estado Mayor presidencial mexicano, que siempre cerraba su intervención con la interpretación del himno nacional mexicano y del español republicano.

Esta última parte del ritual, que embonaba a la perfección con la tradición política republicana decimonónica, era donde se llevaba a cabo la lectura de discursos y el lanzamiento de proclamas relacionadas con el motivo de la efeméride. Por eso mismo, dada su relevancia simbólica, la decoración de los espacios donde tenía lugar se cuidó con esmero, sobre todo durante aquellos años, como 1944, en los que el panorama internacional y la voluntad de cooperación de los distintos segmentos de la política republicana asentados en México insufló de optimismo a los exiliados españoles, que creyeron rozar durante algunos meses su anhelo de regreso a la patria perdida. En aquella ocasión, el Casino Miliar de México en el que se llevó a cabo el banquete, además de lucir banderas de la república española y mexicana y de las nacionalidades catalana y vasca, decoró sus paredes con grandes retratos de «Marcelino Domingo, Lázaro Cárdenas, Manuel Azaña, Ávila Camacho, Julián Besteiro, Luis Companys y Antonio Machado» (figura 2).

Respecto a la organización de estas primeras conmemoraciones, esta parece haber quedado en manos tanto de las diversas instituciones y asociaciones cívicas republicanas asentadas en México, como de la Embajada española, que contaron eventualmente con el apoyo de algunas organizaciones mexicanas involucradas por una u otra razón con el exilio español. Esta circunstancia llevó a que no siempre la celebración contara con la unanimidad de objetivos que en teoría todos los exiliados deseaban alcanzar y que acabara más bien traduciendo las rivalidades exis-

tentes entre los distintos grupos que defendían la república como forma de gobierno, pero que se imaginaban maneras muy distintas de llevar a cabo su gestión²⁰. En este sentido, así como en ocasiones la colonia catalana prefirió deslindarse de la celebración española y hacer su propia conmemoración del día de la proclamación de la República Catalana, también algunas asociaciones obreras mexicanas —sobre todo la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que por aquellos años desarrolló un ala filo-comunista—, organizaron actos puntuales y lanzaron manifiestos al hilo de la conmemoración de esta efeméride en favor del proletariado internacional, representado de forma metonímica en el pueblo español trabajador²¹.



Figura 2

«Aspecto parcial de la gran sala donde se celebró la comida de aniversario»,
España. *Órgano de la Junta Española de Liberación*, 22 de abril de 1944.

²⁰ Augusto Vélez, 2001, pp. 355-407; Hoyos Punte, 2012, pp. 77-119.

²¹ Véase, por ejemplo: «Celebración de un glorioso aniversario para los catalanes», *El Nacional*, 14 de abril de 1944 y «La CTM lanza un manifiesto a la nación en el aniversario de la Segunda República», *El Popular*, 14 de abril de 1940.

A pesar de esta falta de consenso respecto a quiénes debían participar en el banquete de la república, pocos —si es que hubo alguno— de los distintos grupos políticos e intelectuales del exilio español en México prescindieron del poder simbólico del 14 de abril y aunque cada uno de ellos pareció ver oportunidades a futuro distintas, en general estuvieron de acuerdo en la necesidad de restaurar, restablecer, reconquistar o refundar la república. Para ello esgrimieron argumentos de lo más variado, desde el internacionalismo obrero al hispanoamericanismo, pasando por la vuelta al ideal republicano o la exigencia de expulsión de los intelectuales de los puestos de gobiernos. Cualquier fórmula parecía contemplarse como factible —al menos retóricamente— si a través de ella se lograba que España recuperara su verdadera esencia: la forma republicana de gobierno, que es, «más que una aspiración sentimental, una realidad viva (...) [que] respira grandeza moral y por su grandeza, precisamente, vencerá en todas las batallas del porvenir»²².

Los defensores del legitimismo constitucional de 1931, como ya lo habían hecho durante el conocido como «bienio negro», fueron los abanderados de los planteamientos restauracionistas, pues, en su opinión, la fundación de la república se había realizado sobre las bases correctas y había sido el mal manejo de algunos actores políticos lo que había echado a perder el proyecto o lo había desvirtuado. Por eso, regresar a los orígenes —al «espíritu del 14 de abril»— se les figuraba como la solución indicada para salvar los problemas de la situación política presente. Así lo manifestó, entre otros, el ex Ministro de Agricultura, Mariano Ruiz Funes en su discurso pronunciado con motivo de la efeméride en 1942, cuando instó a su auditorio a dejar de lado estériles diferencias políticas internas y encauzar esa energía en «luchar por la reconquista de la patria española»²³, algo que sólo podría producirse mediante el restablecimiento de la república. Un año más tarde, a las declaraciones que en este mismo sentido emitieron personajes como Álvaro de Albornoz o Martínez Barrio, se sumó la voz del prestigioso intelectual mexicano Alfonso Reyes, quien, además de afirmar que la república había nacido en España, «no sólo para bien de la península, sino para bien de nuestra América, [pues] toda nuestra historia alcanzó entonces

²² «Solemne conmemoración del XIII aniversario», *España. Órgano de la Junta Española de Liberación*, 22 de abril de 1944.

²³ «La Bandera republicana sigue en pie. Significativa conmemoración del XI aniversario de la república», *El Nacional*, 13 de abril de 1942.

su meta y quedó legitimada», exhortaba tanto a españoles como a latinoamericanos a luchar por el restablecimiento de esa forma de gobierno en España, pues esta era la única vía en la que los ciudadanos podían tener una vida digna²⁴.

Esta convicción en la infalibilidad del «espíritu del 14 de abril» llevó a sus defensores a percibir con enorme recelo tanto los planes de restauración monárquica de los que se hablaba en ciertos círculos, como la propuesta plebiscitaria que a partir de 1942 comenzaron a esgrimir como salida política algunos socialistas²⁵. La coyuntura conmemorativa permitió, asimismo, lanzar advertencias al respecto, sobre todo en 1944, cuando, como señalábamos más arriba, la situación internacional parecía augurar una pronta desaparición del gobierno encabezado por el General Franco en España. En aquella ocasión, personajes relacionados con el gobierno de Negrín, como el diplomático Julio Álvarez del Vayo, afirmaron ante las agencias de prensa internacionales que «este 14 de abril será íntimamente celebrado en España, (...) [pues] nunca el sentimiento republicano fue tan fuerte como hoy. [Por eso] las persistentes maniobras en favor del restablecimiento de la monarquía son un mal servicio a la causa aliada y un insulto al pueblo español»²⁶. La aparente suspicacia de estos sectores no fue óbice para que el periódico socialista *Adelante* celebrara cada año el aniversario del 14 de abril, símbolo, en su opinión, de «grandeza, arrogancia del más limpio estilo español. Y un anticipo (...) de lo que más tarde sería la República: honesta, transigente, pacífica»²⁷.

Por su parte, los que abogaban por la refundación de la república fueron en su mayoría simpatizantes del ala filocomunista de los gobiernos del Frente Popular. Para ellos, como lo habían comenzado a anunciar después de la victoria electoral del 16 de febrero de 1936, la república del 14 de abril había sido un proyecto destinado al fracaso, debido a que el planteamiento y la actuación de sus primeros gestores había sido, además de demasiado tibio con sus detractores, poco acorde con el impulso revolucionario de la ciudadanía; habían sido los políticos y no

²⁴ «XII aniversario de la Segunda República española», *El Nacional*, 12 de abril de 1943.

²⁵ Fuentes, 2016, pp. 95-96.

²⁶ «La restauración de la monarquía en España encendería la guerra civil», *Excelsior*, 15 de abril de 1944.

²⁷ «Anverso y reverso del 14 de abril», *Adelante*, 15 de abril de 1942.

el pueblo quienes habían echado al traste y habían desperdiciado una coyuntura histórica inédita en el país. Por eso, aquel proyecto de república debía ser necesariamente superado por otro, el de la república popular y socialista, que era el que se inauguraba, en su opinión, a partir de la victoria en aquellos comicios. En este sentido, la república no debía ser reconquistada ni restablecida, sino refundada sobre planteamientos sociales y políticos distintos.

En esta dirección se expresó, entre otros, José Bergamín, durante los primeros meses de su exilio en México. En un artículo publicado en fechas próximas a la celebración de la efeméride en *España Peregrina*, el poeta madrileño no dudó en responsabilizar del fracaso del proyecto republicano de 1931 a todos aquellos intelectuales metidos a políticos, llenos de «buenísimas intenciones morales y políticas» —con las que «se está empedrando todavía el infierno español nacionalista»—, pero incapaces de resolver las cuestiones prácticas que hubieran evitado la sublevación del 18 de julio. Por eso, en su opinión, cuando la república volviera a España, «como vuelve la obscura golondrina becqueriana. Aquellos políticos y aquellos intelectuales aparentemente representativos de aquella primavera republicana (...) ¡esos, no volverán!»²⁸. Algo parecido argumentó también la lideresa comunista Margarita Nelken en 1942 al señalar que lo que impidió que «el 14 de abril fuese lo que se esperaba de él» fue aquella «absurda, ingenua, pueril generosidad» de los responsables del gobierno de entonces, que en lugar de aplicar castigos ejemplares para quienes no juraron lealtad al régimen, se dedicaron a hacer fiestas y a alabar unas muestras de civismo en el pueblo español que de poco habían servido cuando fue necesario recurrir a las armas²⁹.

Las organizaciones obreras y sindicales mexicanas, claramente partidarias de la idea de república del Frente Popular, también contribuyeron desde sus organizaciones y medios de comunicación a la socialización de este enfoque, que impregnaron con menos disimulo de una pátina de internacionalismo obrero. Así, en el mitin organizado por varias de estas asociaciones el 14 de abril de 1940 en el Teatro Hidalgo de la Ciudad de México, acto que se ejecutó de forma paralela a los festejos efectuados por las agrupaciones republicanas en los espacios mencionados más

²⁸ «La del Catorce de abril», *España Peregrina*, vol. 1, n° 3, abril de 1940.

²⁹ «14 de abril o el castigo a la generosidad», *El Popular*, 14 de abril de 1942.

arriba, David Vilchis, Secretario de Educación y Asuntos Culturales de la CTM, afirmaba que «en este 14 de abril, la CTM expresa su fe en que muy pronto en España, en México, en toda la América Latina, se alzarán unidas todas las fuerzas progresistas y los trabajadores, y entonces podremos dar a España una ayuda eficaz»³⁰.

Quijotismo y denuncia a la actitud de la comunidad internacional: el 14 de abril entre 1946 y 1956

«El mundo da vueltas —anotaba Max Aub en la primavera de 1950 en su *Diario*— pero yo no vuelvo donde debería volver», que era, indudablemente para el escritor valenciano, España. «No por nada —continuaba un poco más adelante— sino porque es la tierra de uno, por muy buena que sea otra»³¹. Efectivamente, muchas habían sido las vueltas que había dado el mundo desde el inicio de la peregrinación del exilio español del 36, pero sobre todo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El cambio en el ajedrez de la política internacional motivó la actuación de ciertos actores políticos españoles del exilio en direcciones no siempre coincidentes y llevó a la comunidad de refugiados, al menos en México, a asumir su condición como algo no accidental o circunstancial, sino como una realidad que se iba a prolongar por un tiempo indefinido. Así, mientras «la emigración está dejando de serlo para convertirse en gachupinada», como anotaba con cierto desencanto Aub unos días más tarde en ese mismo *Diario*, pues el involucramiento político iba cediendo su lugar a las iniciativas mercantiles e industriales, aunque eso no necesariamente derivara en una mayor interacción con la sociedad receptora³²; el establecimiento de un Gobierno de la República Española en el exilio, su traslado a Francia, las evasivas de la comunidad internacional respecto a la condena del régimen franquista hasta la final inclusión de España dentro de la ONU a finales de 1955 y la postura ciertamente ambivalente respecto a las formas de gobierno adoptada por los socialistas, indudablemente, cambiaron la percepción que los exiliados españoles en

³⁰ «El pueblo español recuperará su patria con la ayuda de los pueblos de América», *El Popular*, 15 de abril de 1940.

³¹ Aub, 2000, pp. 164-165.

³² *Ibid.*, p. 167; Pla Brugat, 1999, pp. 293-366.

México tenían de sí mismos y de aquello que había sido la causa de su salida forzosa del país, la república³³.

Este cambio de percepción no supuso, sin embargo, un abandono del ideal de la patria anhelada ni la desaparición de la sensación de injusticia y desamparo. Quizás motivó todo lo contrario, pues estos sentimientos parecieron agudizarse y aunque los discursos combativos de los años anteriores respecto a la reconquista o restauración de la república en España fueron haciéndose cada vez más espaciados, la expectativa del retorno siempre estuvo presente en la mente de los exiliados; pero del retorno a la idea de una España republicana cada vez más mitificada. A este proceso de mitificación contribuyeron, sin duda, las sucesivas conmemoraciones del 14 de abril, que se celebraron puntualmente en la Ciudad de México año tras año a lo largo de toda esta década. El esquema ritual siguió el modelo establecido en los años anteriores, al que se le hicieron algunas modificaciones y añadidos. Entre estos, cabría señalar la audición de los discursos grabados por el entonces Presidente de la República, Diego Martínez Barrio, desde París, que eran escuchados con solemnidad a la hora del banquete; o la entrega de alguno de los distintivos creados con motivo de esta efeméride para republicanos ilustres durante los gobiernos de Lerroux, como la Gran Cruz de la Orden de la República, que en 1952 le fue concedida al General José Miaja, «heroico defensor de Madrid»³⁴.

La organización del evento siguió estando poco centralizada y aunque la Embajada parece haber sido el punto de coordinación de las distintas iniciativas lanzadas sobre todo por asociaciones civiles y culturales, hubo eventos que quedaron fuera de su control, entre otros, los organizados por el Orfeó Catalá. Sin embargo, debido al cambio en el panorama internacional, desaparecieron los festejos promovidos por asociaciones filocomunistas, como las encabezadas en los años anteriores por miembros de la CTM. Los espacios en que tenía lugar el banquete continuaron siendo salones de hoteles o lugares cedidos por el gobierno mexicano, que eran adecuadamente decorados —sobre todo durante la segunda mitad de los años 40— con banderas, escudos y retratos de Presidentes y ex Pre-

³³ Alted, 1991, pp. 85-114.

³⁴ «Celebró su XXI aniversario ayer la república española», *El Nacional*, 15 de abril de 1952.

sidentes de gobierno mexicanos y españoles republicanos³⁵. Respecto a la asistencia, esta fue más o menos numerosa, dependiendo del año y de las circunstancias marcadas por la agenda nacional e internacional, pues si en 1946 o 1948 se contó con un público nutrido que acudió a uno o varios de los distintos actos del festejo, entre 1953 y 1956 —como apuntaba en este último año el entonces Presidente del Centro Republicano Español, José Torre Blanco—, el número de asistentes se fue reduciendo y los actos estuvieron «presididos por una gran depresión y recogimiento, que acaso respondieran más (...) al lamento de una desgracia que [a la celebración de] un festejo»³⁶; esto, a pesar de los esfuerzos hechos para reavivar la efeméride y con ella el espíritu republicano por el entonces Presidente del gobierno, Félix Gordón Ordás³⁷. Asimismo, la representación política mexicana, aunque siempre estuvo presente, ya no lo hizo a través de figuras destacadas, como el Presidente de la república o el Secretario de Gobernación, sino de funcionarios de menor rango. Algo similar ocurrió con los intelectuales y artistas locales, cuya presencia en el evento fue cada vez más escasa.

Aunque muchos fueron los temas en torno a la república y a España que se activaron en discursos y editoriales aparecidos con motivo de las sucesivas celebraciones de esta efeméride, dos de ellos —que no dejaban de estar relacionados entre sí— fueron los más recurrentes: uno, de sentido más espiritual e idealista, que podría designarse como quijotismo, y el otro, mucho más pragmático y terrenal, relacionado con la condena a la actitud de la comunidad internacional. Este último asunto, que tuvo su momento más álgido durante los años inmediatamente posteriores al fin de la conflagración mundial, estuvo presente, por ejemplo, en el Manifiesto publicado por el Ateneo Español de México en 1949, en donde se afirmaba que «no cabe duda de que la situación de España es competencia internacional», que la pervivencia de la dictadura franquista era el problema no resuelto más importante «que tiene planteado la Asamblea de la ONU» y que, por lo tanto, era lamentable que la estrategia seguida por los países que formaban parte de esta comunidad internacional —que se decía defensora de las democracias— fuera la de las evasivas y la ausencia de una actitud de condena tajante respecto de quien había mostrado abier-

³⁵ «El quince aniversario de la República Española fue conmemorado en esta ciudad», *El Nacional*, 15 de abril de 1946.

³⁶ «XXV aniversario de la proclamación de la República», *Adelante*, abril de 1956.

³⁷ Hoyos Puente, 2014, pp. 289-291.

tas simpatías hacia los gobiernos fascistas recién derrotados³⁸. En un tenor similar se había expresado un año antes José Giral en el gran acto organizado por la Unión de Intelectuales Españoles en México celebrado en el Palacio de Bellas Artes. En aquella ocasión, el ex Presidente del gobierno afirmó estar sorprendido de la condescendencia con la que «estas tituladas democracias, que se dicen amigas de los republicanos» miraban la legislación que por aquellos años estaban creando los gobiernos franquistas y que poco tenía que ver con la propia de las naciones democráticas³⁹.

Por su parte, el quijotismo, tan aparentemente inherente al ser español, como desde principios del siglo XX se habían empeñado en demostrar pensadores como Unamuno y Ortega y Gasset, encajaba ciertamente sin dificultad con la sensación de abandono por parte de la comunidad internacional experimentada por los exiliados, que, cual caballeros andantes, solitarios, dignos y ascéticos, caminaban con firmeza hacia la prosecución de su ideal —el restablecimiento de la libertad en Españas a través de la restauración de la república— demostrando con ello una suerte de superioridad moral de la que adolecían tanto sus enemigos, como aquellos que adoptaban una actitud indolente. Este quijotismo, que estuvo presente de manera recurrente en el pensamiento y en la literatura del exilio⁴⁰, encontró un espacio adecuado para su expresión en el momento conmemorativo, pues cada 14 de abril era un recordatorio de que el pueblo español era capaz alcanzar sus ideales cuando se lo proponía, a pesar de la abulia y la indolencia que le había sido inculcada durante décadas «por los viejos políticos»⁴¹.

La libertad, entendida como condición esencial para la existencia de la nación, pues de ella dependía, entre otras cosas, la expresión de la soberanía, había dejado de existir en España desde 1939 y, por eso, como advirtió el entonces Ministro de Justicia Álvaro de Albornoz en su discurso pronunciado con motivo de la efeméride en 1946, la propia nación se encontraba en peligro de desaparición. Solo la forma republicana de gobierno, capaz de garantizar el pleno ejercicio de las libertades civiles y políticas de la ciudadanía, podía asegurar la existencia de España; de ahí la necesidad de re-

³⁸ «Hace cargos contra Franco el Ateneo Español ante la ONU», *Excelsior*, 14 de abril de 1949.

³⁹ «Rememoróse ayer el nacimiento de la república hispánica», *Excelsior*, 15 de abril de 1948.

⁴⁰ Piñero Valverde, 2002.

⁴¹ «Aquel 14 de abril», *Las Españas*, abril de 1949.

gresar al ideal conquistado aquel 14 de abril de 1931, pues esa parecía ser la única vía de salvar no sólo a la república, sino a la propia España, que, en caso contrario, podría acabar convirtiéndose en colonia de alguna de las potencias europeas⁴². Por eso, como apuntaría unos años más tarde Martínez Barrio en uno de los discursos grabado y escuchado en México, a pesar de «las crueldades del tiempo», no se había desvanecido «el recuerdo de la fecha gloriosa [del 14 de abril] y hoy, como ayer, los españoles esperan el recobro de la libertad secuestrada entre las manos de la dictadura»⁴³.

A pesar de sus simpatías con la ecuación republicana, los socialistas, sobre todo en el ala prietista que era la dominante en México, se distanciaron sensiblemente de ella, al considerar que la verdadera libertad residía en someter al criterio de la ciudadanía española la decisión respecto a la forma de gobierno que habría de establecerse en el país una vez desaparecido el régimen franquista. Desde su planteamiento, por encima de la república estaba España y, aunque en la hipotética realización de un referéndum, «nosotros votaremos por la república»⁴⁴, estarían dispuestos a acatar la decisión del pueblo español y trabajar en su favor bajo el régimen de gobierno que fuera⁴⁵. Este planteamiento, que produjo más de un momento de tensión con los republicanos residentes en México, no les llevó a desestimar el poder simbólico del 14 de abril, a cuyos festejos se siguieron sumando, sin escatimar elogiosos epítetos hacia una de las jornadas «que pasará a la Historia como una lección inigualada de espíritu cívico»⁴⁶. Sin embargo, este mayor pragmatismo pareció situarles en un lugar distinto respecto al mito, que dejó de ser percibido como el momento adánico al que había necesariamente que regresar, para apostar por una superación del mismo y abogar por una nueva república; una Tercera República quizás, como la imaginaba Luis Araquistáin en 1952, «más ejecutiva que parlamentaria, con un gobierno de tipo presidencialista (...). Una república, en fin, que busque las coincidencias de todos los españoles y evite las diferencias»⁴⁷.

⁴² Actualmente España no tiene soberanía, según los exiliados», *Excelsior*, 15 de abril de 1946.

⁴³ «Fue conmemorado el aniversario de la República española», *El Nacional*, 15 de abril de 1953.

⁴⁴ «Voto republicano», *Adelante*, 15 de abril de 1956.

⁴⁵ Fuentes, 2016, 125-219.

⁴⁶ «Homenaje a la república», *Adelante*, 20 de abril de 1951.

⁴⁷ «¿Qué república?», *Adelante*, agosto de 1952.

En la jaula de la melancolía: el 14 de abril entre 1957 y 1968

A partir de la inclusión de España dentro de organismos internacionales, pero sobre todo después del efecto benéfico en términos económicos que tuvo en el país el plan de estabilización implementado por el régimen franquista desde 1959, la comunidad del exilio español en México pareció convertirse en una suerte de reserva espiritual de la ortodoxia republicana de los años 30, contumaz e inflexible a los cambios del devenir histórico. Frente a la actitud pactista y de búsqueda de soluciones alternativas para una España después de Franco presente entre los distintos grupos anti-franquistas que se reunieron en Múnich en 1962, entre los que figuraban los socialistas y Acción Republicana Democrática Española (ARDE), el republicanismo español en México —que tuvo entre sus máximos exponentes hasta mediados de los años 60 a Carlos Esplá y posteriormente a los responsables del Centro Republicano Español— se hizo portavoz de una postura doctrinaria e inmovilista, anclada en los principios defendidos en 1931, cuya operatividad comenzaba a resultar cuestionable para aquel momento⁴⁸. Pero fue una postura que, por otra parte, lo acercó a la política oficial mexicana, liderada de forma exclusiva desde décadas atrás por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sostenida cada vez más también en mitos revolucionarios; mitos que pretendían ocultar una realidad política y social poco acorde con los primigenios postulados revolucionarios y que desde hacía algunos años había comenzado a tener que hacer frente a una hasta entonces poco estructurada oposición de izquierdas⁴⁹.

Así pues, frente al tren que se había puesto en marcha después de más de veinte años de inmovilismo —como definió Juan Goytisolo el despegue económico español del inicio de los 60 en un artículo publicado en un influyente semanario izquierdista mexicano—, un tren al que, en su opinión, la oposición al franquismo debía subirse y «acelerar en lo posible su movimiento» para conducirlo posteriormente al cambio político, «so pena

⁴⁸ Para los exiliados en Francia, el exilio continuó siendo un lugar de lucha más o menos activa contra el franquismo, mientras para la comunidad del exilio residente en México, esa lucha acabó siendo únicamente retórica, Dávila Valdés, 2012, pp. 209-210; respecto a la intransigencia republicana de Esplá durante los últimos años de su actividad política: Angosto Vélez, 2001, pp. 394-407; a partir del inicio de los años 60, la Constitución de 1931, que había sido un símbolo aglutinante del republicanismo hasta entonces, comenzó a convertirse en un obstáculo para las negociaciones de aquellos que estaban luchando por derrocar el régimen de Franco desde el interior y el exterior, Alted, 1991, p. 100.

⁴⁹ Mateos, 2005, p. 65 y ss.; Hoyos Puente, 2014, pp. 290-293.

de confinarse en el plano del juicio moral y, por lo tanto, abstracto»; los exiliados españoles en México parecieron optar por esta segunda vía, la del «juicio moral», que era la vía que más conocían y por la que llevaban años transitando. Algo que en opinión de Goytisolo resultaba a la par inevitable y pernicioso, pues, como señalaba a modo de advertencia un poco más adelante en su artículo, «la causa por la que sacrificaron su juventud y sus energías (...) constituye [para los exiliados] de tal modo su universo natural que llega a ocultarles el mundo nuevo»⁵⁰. Las sucesivas conmemoraciones del 14 de abril a lo largo de estos años, reforzadas simbólicamente por el mayor involucramiento que tuvo en ellas el gobierno mexicano y de forma específica el PRI —que comenzó a enviar representantes del Partido a los fastos conmemorativos a partir del final de la década de los 60— ratificarían ese alejamiento del mundo nuevo y esa voluntad de preservación de ideas detenidas en el tiempo que alimentó a la comunidad del exilio español en México durante este periodo.

Desde el punto de vista ritual, se mantuvo el mismo esquema establecido a inicios de los años 40, solo alterado parcialmente en 1957, cuando se hizo coincidir el vigésimo sexto aniversario del 14 de abril con el homenaje que la comunidad del exilio español le rindió al General Lázaro Cárdenas. En aquella ocasión la celebración se hizo por todo lo alto e incluyó, a primera hora de la mañana, el acto oficial de homenaje que tuvo lugar en el cine Florida de la Ciudad de México —decorado con escudos y banderas de las repúblicas mexicana y española y al que acudieron más de siete mil personas—; al mediodía, un banquete en el Club Hispano Mexicano, que contó con más de mil comensales; y al finalizar la tarde, una recepción de carácter más íntimo en la Embajada, con cena y brindis final en honor de las dos repúblicas hermanas⁵¹. Aunque el resto de las celebraciones que tuvieron lugar hasta el final de los 60 resultaron en general actos lucidos y con frecuencia multitudinarios, ninguno parece haber tenido el éxito de este que conjugó la efeméride republicana con la exaltación de uno de los iconos de la política mexicana del momento; eso, a pesar de que en algunos años, como en 1963, se contó con la presencia del entonces Presidente del gobierno, Adolfo López Mateos, que asistió al

⁵⁰ «España, veinticinco años después», *Siempre!*, 15 de abril de 1964.

⁵¹ *Homenaje de la emigración española al General Lázaro Cárdenas*, México, Embajada de España, 1957; la crónica periodística en «Homenaje republicano a Cárdenas», *Excelsior*, 15 de abril de 1957.

banquete ofrecido por la comunidad del exilio español en el Centro Libanés⁵².

Desde el punto de vista del contenido, el tema recurrente en los sucesivos aniversarios, mucho más que el antifranquismo —presente sólo de forma esporádica, como en el discurso pronunciado en 1960 por el entonces representante de ARDE en México, Mariano Joven⁵³— fue la pervivencia, a pesar del tiempo y los sinsabores, de la república del 14 de abril, representación «de la España auténtica, liberal y democrática»⁵⁴, de la España «que [había sido] arrancada a los españoles»⁵⁵. La evocación del episodio seguía llevando a aquellos que habían participado de él a lugares de feliz recuerdo, en donde una prístina y esperanzadora república auguraba el arranque de una nueva era en la vida de España. «Hay sensaciones —apuntaba un exiliado español en carta abierta al diario mexicano *Excelsior*— que se hacen eternas y perduran en la mente hasta que termina la existencia. Tal es para nosotros, españoles desterrados, la fecha del 14 de abril. Ni la tragedia de la patria ni la forzada lejanía con que contemplamos y sufrimos sus afanes y desdichas han podido borrar de nuestra memoria aquella jornada cívica que asombró al mundo»⁵⁶.

Pero, además de en los recuerdos personales, la pervivencia de la república del 14 de abril respondía —para estos exiliados— a que los principios morales y jurídicos sobre los que asentaba su legitimidad todavía seguían vigentes, a pesar de los constantes cuestionamientos de que eran objeto no solo por parte de la política franquista, sino también de ciertos segmentos de la oposición al régimen. «La República Española (...) sí existe», afirmaba enfáticamente el representante del gobierno mexicano, Octaviano Salas Campos, en el acto conmemorativo celebrado en 1967, porque «a la legitimidad inmaculada conquistada en las urnas vino a sumarse cinco años más tarde (...) la legitimidad de la sangre de un pueblo que, detrás de su gobierno, dio al mundo incontestable testimonio de su decisión en la defensa de los ideales más altos del hombre: su digni-

⁵² «Abala (*sic*) México la proclamación de la República española», *El Nacional*, 22 de abril de 1963.

⁵³ «México, en un mundo de aprensiones, sigue siendo país de libertad», *El Nacional*, 26 de abril de 1960.

⁵⁴ Fragmento del discurso de Jesús Bernárdez Gómez, presidente del Centro Republicano Español, recogido en «La posición de México frente a la República Española, invariable», *El Nacional*, 22 de abril de 1968.

⁵⁵ «14 de abril. Una fecha española», *Excelsior*, 14 de abril de 1967.

⁵⁶ «España en abril», *Excelsior*, 14 de abril de 1959.

dad y su libertad»⁵⁷. Por eso, porque no cabía duda respecto de su existencia, algunos años antes, el entonces Presidente del gobierno, Claudio Sánchez Albornoz, no había dudado en afirmar que en aquel 14 de abril, como en los otros tantos transcurridos desde el principio del exilio, los republicanos «seguimos en nuestros puestos de combate, ya que no hemos abandonado la bandera ni menguado nuestra esperanza en la victoria final»⁵⁸.

Y era precisamente la pervivencia de esos principios que demostraban la existencia de la república del 31, lo que permitía entrelazar este acontecimiento histórico con la Revolución Mexicana de 1910. Aunque a su llegada a México, muchos intelectuales y activistas políticos españoles se escandalizaron respecto a la escasa aplicación real en el país de los principios recogidos en la Constitución mexicana de 1917, pues aspectos como la reforma agraria, pero sobre todo la justicia social seguían siendo una realidad únicamente discursiva⁵⁹, veintidós años de exilio más tarde, Francisco Torquemada, entonces presidente del PSOE, parecía no tener empacho en afirmar que «vivimos en México en absoluta libertad (...) y nosotros somos hijos adoptivos de la Revolución Mexicana» porque «tenemos los españoles las conquistas y beneficios de la Revolución Mexicana y el goce de la libertad espiritual que se disfruta en este país»⁶⁰. Dos años después, Josué Benito López, Presidente del Centro Republicano Español, insistía en la misma idea al señalar que «se hace difícil establecer distinciones entre los ideales que inspiraron la Revolución Mexicana de 1910 y los que habían de producir, dos décadas más tarde, el advenimiento de la República»⁶¹. La representación mitificada de sus respectivos pasados como prisma para entender y asimilar un presente poco acorde con las expectativas de entonces, había aunado a ambos grupos políticos, que parecían percibirse a sí mismos como las reservas espirituales de unos ideales compartidos, que por su universalismo y su humanismo resultaban aplicables por igual en sus respectivos países.

⁵⁷ «Discurso en el aniversario de la República Española», *El Nacional*, 18 de abril de 1967.

⁵⁸ «XXXI aniversario de la República española», *El Nacional*, 15 de abril de 1962.

⁵⁹ Mateos, 2005, pp. 53-57.

⁶⁰ «“Nuestra nación sabe cómo resolver sus problemas sociales”, reafirman los españoles en el acto de aniversario de su República», *El Nacional*, 17 de abril de 1961.

⁶¹ «Abala (*sic*) México la proclamación de la República española», *El Nacional*, 22 de abril de 1963.

Hacia el único aniversario posible: conmemorar la victoria moral, el 14 de abril entre 1969 y 1977

Desde el nombramiento por parte del General Franco de Juan Carlos como sucesor a la jefatura del Estado a título de rey de España en julio de 1969 y hasta la disolución del Gobierno republicano en el exilio en 1977, en medio del proceso de Transición a la democracia que estaba teniendo lugar en el país, la comunidad del exilio español en México, ya mucho más asimilada a los usos y costumbres locales, aunque todavía mantenedora de ciertos espacios de sociabilidad propios y de costumbres heredadas, vivió momentos de zozobra, expectación y desencanto. Igual que el resto de la oposición antifranquista, debido a que «el hecho biológico» de la muerte del dictador ya no se veía tan lejano, desde el inicio de la década de los 70, los refugiados españoles en México comenzaron a movilizarse políticamente. Sin embargo, su desconocimiento de la realidad presente de España, así como la carencia de una representación política interna sólida —como sí la tenían otros grupos, como el PSOE— hizo que su capacidad de maniobra resultara escasa, a pesar de sus constantes vindicaciones respecto a que ellos habían constituido durante décadas la reserva moral de la democracia española. Una vez iniciado el proceso de Transición a la democracia y definida la nación como una monarquía constitucional encabezada por el rey Juan Carlos, su frustración y encono respecto a la marcha de la política española se hizo más evidente, aunque no por ello dejaron de tener, en la mayoría de los casos, una actitud propositiva respecto al diseño del futuro de España⁶²; actitud que quedaría simbólicamente representada, cuando, un año después de la disolución del Gobierno republicano, en el otoño de 1978, la comunidad de exiliados españoles residentes en México —entre quienes figuraba la viuda de don Manuel Azaña, Dolores Rivas Cherif— ofreció una cálida recepción a los Reyes de España, entonces de visita oficial en el país.

Pero antes de que esto tuviera lugar, en estos años finales se produjo una activación política del exilio republicano español en México que tuvo una clara repercusión en los sucesivos aniversarios del 14 de abril, que no sólo no dejaron de celebrarse, sino que, siguiendo la dinámica de los años anteriores, continuaron recibiendo el apoyo del gobierno mexicano —sobre todo durante los años de la presidencia de Luis

⁶² Cordero, 2005, pp. 125-146; Hoyos Puente, 2012, pp. 277-339.

Echeverría, 1970-1976—, que de este modo alimentaba sus propios mitos y se cubría con una pátina de democracia y defensa de valores universales, tanto de cara a la comunidad internacional como respecto al interior de su país. Desde el punto de vista ritual, la ceremonia no experimentó grandes variaciones: se mantuvo la Guardia de Honor frente al monumento a la Independencia mexicana, la recepción en la Embajada española y el banquete en los salones de algún hotel céntrico. La propia Embajada, encabezada durante buena parte de este periodo por el incansable Martínez Feduchy, así como el Centro Republicano Español, fueron los principales gestores de la conmemoración, que se realizaba de forma paralela a los actos que tenían lugar en algunos centros culturales regionales. En cuanto a la asistencia de público, a pesar del futuro incierto que se auguraba para la república, sobre todo a partir del inicio de la Transición, la efeméride continuó reuniendo a un número considerable de asistentes —en general más de un millar— que, según la percepción de Mariano Joven en 1977, seguían «recordando con entusiasmo y emoción aquel amanecer de un nuevo día, en que España despertó a la ilusión de un futuro prometedor», y que «no obstante recientes tristes acontecimientos, no por esperados menos sentidos, los vítores a México y a España fueron explosiones de entusiasmo»⁶³.

Acorde con esta activación política, los discursos y editoriales aparecidos con motivo de la efeméride recuperaron el tono vindicativo de los primeros años del exilio y se centraron en torno a dos ejes: por una parte, una crítica al franquismo y a lo que ellos percibían como su continuación mediante el restablecimiento de la monarquía en la persona de Juan Carlos I; y por otra, una apología a favor de la restauración del régimen republicano, y de manera más específica de «nuestra república», la del 14 de abril, percibida como «la solución más hacedera, la más actual, para restablecer en paz la convivencia entre los españoles, entre todos los españoles»⁶⁴. Respecto a las críticas a la dictadura, estas siguieron haciéndose de acuerdo a la argumentación de la posguerra y de los años 50. Así, por ejemplo, en 1973, Eduardo Castillo, entonces presidente del Centro Republicano Español, en su discurso pronunciado frente al monumento a la Independencia, señalaba que «el régimen franquista es un gobierno impuesto por la intervención extranjera» y que «en España mandan los Es-

⁶³ «Una gran jornada», *República Española*, 15 de mayo de 1977.

⁶⁴ «14 de abril de 1931», *República Española*, 30 de abril de 1976.

tados Unidos que son dueños de las bases militares y a su sombra manda Franco»; además, aseguraba que desde 1939 España «se mantiene detenida en el reloj de de la historia sin haber alcanzado su completo desarrollo y sin querer admitir jamás las conquistas del progreso», pues las mejoras económicas logradas en los últimos años «estaban sustentadas en una base falsa, apoyadas por el turismo» y no en fundamentos realmente consistentes⁶⁵. Por eso, la continuación de la dictadura «a través del principal pelee (Juan Carlos de Borbón) inventado por el propio dictador, sin contar con la voluntad del pueblo»⁶⁶, les parecía no sólo una aberración, sino un intento inútil, porque «la monarquía no cuenta con apoyo de ningún sector, nadie es monárquico en España»⁶⁷.

Frente al escenario de abyección y pobreza moral que simbolizaba el franquismo, la república del 14 de abril se presentaba como la «época más limpia, más pura, más generosa, más hondamente humana», en la «historia de nuestra patria», porque los ideales en los que se apoyaba habían respondido —y lo seguían haciendo— a valores universales como la libertad, la justicia y la igualdad, lo cual hacía de ella «la única solución verdaderamente nacional» para el nuevo escenario que se dibujaba en España en el arranque de la década de los 70⁶⁸. El restablecimiento de la república —apuntaba en 1971 Martínez Feduchy— «no es un derecho que reclamamos, sino un deber histórico que cumplimos (...). Renunciar al cumplimiento del deber es siempre una deserción y una cobardía»⁶⁹. Sin embargo, a pesar de todos esos valores y de que la coyuntura política en el país tras la muerte de Franco volvía a colocar al pueblo español, en opinión de estos exiliados, como dueño de sus destinos —algo que para el entonces Presidente de la República, José Maldonado, asemejaba este momento histórico con el vivido en «la fecha gloriosa» del 14 de abril de

⁶⁵ *Acto conmemorativo del aniversario de la proclamación de la Segunda República*, México, Centro Republicano Español, 1973.

⁶⁶ Fragmento del discurso de Francisco Valera en la Embajada de España en México recogido en «Fue conmemorado el aniversario de la II República española», *Excelsior*, 15 de abril de 1974.

⁶⁷ Fragmento del discurso de Jesús Bernárdez, presidente del Centro Republicano Español, recogido en *Acto conmemorativo del XXXIX aniversario de la proclamación de la Segunda República*, México, Centro Republicano Español, 1970.

⁶⁸ Fragmento del discurso de Jesús Bernárdez, presidente del Centro Republicano Español, recogido en *Acto conmemorativo del XL aniversario de la proclamación de la Segunda República*, México, Centro Republicano Español, 1971.

⁶⁹ «XL aniversario de la República Española, ayer», *Excelsior*, 15 de abril de 1971.

1931⁷⁰—, la dinámica de la vida política del país en aquellos años no dio cabida a la opción republicana, que, en la percepción de estos refugiados, fue llevada al banquillo de los acusados y condenada por el gobierno de Suárez a la exclusión por «ser sinónimo de libertad, democracia, justicia»⁷¹. De este modo, la república del 14 de abril, a falta de posibilidades reales de actuación, acabó convirtiéndose, como apuntó un político mexicano en su discurso en uno de los aniversarios de estos años, en lo único de lo que no podía ser excluida, es decir, en «el símbolo de una victoria moral», pues, a pesar de las adversidades, nadie había podido doblegar la fuerza de sus elevados principios⁷².

Reflexiones finales

La ininterrumpida conmemoración del 14 de abril en México durante estas casi cuatro décadas pone de manifiesto la voluntad de memoria presente en la comunidad del exilio republicano español arribado a estas tierras. Arrogándose el mismo papel que los exiliados liberales del siglo XIX de ser los representantes de la verdadera España, estos refugiados republicanos atesoraron lo único que probablemente consideraban verdaderamente suyo, su memoria, que vindicaron año tras año para demostrar no sólo la legalidad, sino la legitimidad de la causa que habían defendido y que les había obligado al abandono forzoso del país: que la república era España y que España sólo podía existir si era republicana. Sin embargo, esa voluntad de memoria, con el paso del tiempo y sobre todo a partir de que la España franquista empezó a salir de su aislamiento y de su inmovilismo de los primeros años, acabó por cubrir con un velo de nostalgia cada vez más grueso la mirada de aquellos que estaban encargados de gestionarla, para quienes pareció resultar inaceptable que sus recuerdos se alejaran, por el irremediable paso del tiempo, de la realidad por ellos evocada. La república del 14 de abril, inmaculada y modélica para otras naciones democráticas, encarnó para esta comunidad de exiliados la imagen más perfecta de su idea de la patria anhelada, más anhelada y más idealizada a medida que fueron pasando los años.

⁷⁰ «14 de abril de 1931», *República Española*, 30 de abril de 1976.

⁷¹ «Delenda est republica», *República Española*, 15 de abril de 1977.

⁷² Fragmento del discurso de Hugo Cervantes, Secretario del Presidente Luis Echeverría, recogido en *Acto conmemorativo...* 1973.

«Los que aun recordamos los prodigiosos días vividos en abril de 1931 —apuntaba Max Aub treinta años más tarde de aquellos acontecimientos— jamás podremos resignarnos a la pérdida de aquel paraíso entrevisto»⁷³. La incapacidad para llevar a cabo esa renuncia, así como la voluntad del eterno retorno a ese paraíso, cristalizado en el mito adánico del 14 de abril, cumplió, sin duda, una función cohesionadora de primer orden dentro del heterogéneo grupo del exilio republicano español residente en México y debió de ayudar asimismo a mantener viva la llama de la esperanza, quizás el sentido de la propia existencia. Pero acabó produciendo también aquello que Manuel Azaña, en carta remitida a Bosch Gimpera pocos meses antes de su muerte, temió que ocurriera: «que en lugar de poner en movimiento el cacumen y de esforzarse en ordenar la inmensa materia acarreada por la guerra y sus circunstancias, recaigan los más en parálisis y se constituyan en republicanos históricos, mantenedores de una tradición que, por violada que esté, les parecerá siempre virgen. Y habremos de ser los guardadores de la “República del 14 de abril” o de un texto abolido o de una memoria putrefacta...», porque «nuestro pueblo es creador de ortodoxias y se empeña en sustraerlas a la acción del tiempo»⁷⁴.

Fuentes y bibliografía

Archivo Histórico del Ateneo Español en México
Fondo documental Pedro Bosch Gimpera, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Fuentes hemerográficas

Adelante
España. Órgano de la Junta Española de Liberación
España Nueva
España Peregrina
Las Españas

⁷³ «Balance de un mundo perdido», *Siempre!*, 18 de abril de 1962.

⁷⁴ «Carta Azaña», 26 de febrero de 1940, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Archivo Histórico Alfonso Caso, Fondo Pedro Bosch Gimpera, caja 83, exp. 4.

Excelsior
El Nacional
El Popular
República Española
Romance
Siempre!
Ya

Bibliografía

- Acto conmemorativo del XXXIX aniversario de la proclamación de la Segunda República*, México, Centro Republicano Español, 1970.
- Acto conmemorativo del XL aniversario de la proclamación de la Segunda República*, México, Centro Republicano Español, 1971.
- Acto conmemorativo del aniversario de la proclamación de la Segunda República*, México, Centro Republicano Español, 1973.
- ALTED, Alicia, «Gobierno y partidos republicanos en el exilio (1950-1962)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n.º 27, 1991, pp. 85-114.
- ALTED, Alicia, «El exilio español en la Unión Soviética», *Ayer*, n.º 47, 2002, pp. 129-154.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, «Racionalismo, romanticismo y moralismo en la cultura política republicana de principios de siglo», en GUEREÑA, Jean-Louis y TIANA, Alejandro (eds.): *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX-XX*, Madrid, UNED, 1989, pp. 355-375.
- ANGOSTO VÉLEZ, Pedro L, *Sueño y pesadilla del republicanismo español. Carlos Esplá: una biografía política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- ANGOSTO VÉLEZ, Pedro L y LA PARRA, Emilio, «Exiliados españoles en la encrucijada de la Guerra Fría», *Pasado y memoria*, n.º 2, 2003, pp. 143-162.
- AUB, Max, *Diarios, 1939-1952*, México, Conaculta, 2000; ed. de Manuel Aznar Soler.
- BOX, Zira, *España. Año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza, 2010.
- CAMPOS PÉREZ, Lara, *Celebrar la nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República*, Madrid, Marcial Pons, 2016.
- CORDERO, Inmaculada, «El exilio español en México ante la transición política», *Spagna Contemporanea*, n.º 27, 2005, pp. 125-146.
- CRUZ, Rafael, *La revolución elegante. España, 1931*, Madrid, Alianza, 2014.
- DÁVILA VALDÉS, Claudia, *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo*, México, El Colegio de México, 2012.
- DREYFUS, Geneviève, *El exilio de los republicanos españoles en Francia: de la Guerra Civil a la muerte de Franco*, Barcelona, Crítica, 2000.

- FUENTES, Juan Francisco, «Imagen del exilio y del exiliado en la España del siglo XIX», *Ayer*, n.º 47, 2002, pp. 35-56.
- FUENTES, Juan Francisco, *Con el rey y contra el rey. Los socialistas y la monarquía. De la restauración canovista a la abdicación de Juan Carlos I (1879-2014)*, Madrid, Esfera de los libros, 2016.
- Homenaje de la emigración española al General Lázaro Cárdenas*, México, Embajada de España, 1957.
- HOYOS PUENTE, Jorge de, «Días del destierro. Las conmemoraciones y aniversarios del exilio republicano en México», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 7, 2009, pp. 261-289.
- HOYOS PUENTE, Jorge de, *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México, El Colegio de México, 2012.
- HOYOS PUENTE, Jorge de, «México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo del cardenismo a la instrumentación política del Partido Revolucionario Institucional, 1939-1977», *Revista de Indias*, vol. 74, n.º 260, 2014, pp. 275-306.
- LEMUS, Encarnación (ed.), *Los exilios en la España contemporánea*, monográfico de la revista *Ayer*, n.º 47, 2002.
- LIDA, Clara E., «Voluntad de memoria. Los exilios hispánicos en México en el siglo XX», *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, pp. 311-324, 2004, disponible en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/14/aih_14_1_037.pdf, consultado el 10 de julio de 2017.
- LLOBART HUESCA, María (ed.), *Identidades de España en Francia. Un siglo de exilios y migraciones (1880-2000)*, Granada, Pomares Historia, 2012.
- LLORENS, Vicent, «La emigración republicana de 1939», en Abellán, José Luis (dir.), *El exilio español de 1939*, t. 1, Madrid, Taurus, 1976.
- MATEOS, Abdón, *De la Guerra Civil al exilio. Los republicanos españoles y México*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- MEJÍA ARREGUI, Erandi, «Morir en el exilio: conmemoraciones, homenajes y lugares de la memoria del exilio español en México (1949-1977)», Tesis de licenciatura, México, UNAM, 2013.
- NORÁ, Pierre, *Les lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1984.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*, Tesis Doctoral, Universidad de Alicante, 2010, disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20062/1/Tesis_ortuno.pdf
- PIÑERO VALVERDE, José María, «Las Españas y la presencia de *El Quijote* entre los exiliados en México», en *La literatura y la cultura del exilio español de 1939*, La Habana, 2002, disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-espaas-y-la-presencia-del-quiote-entre-los-exiliados-en-mxico-0/>

- PLA BRUGAT, Dolores, *Els exiliats catalá. Un estudio de la emigración española en México*, México, ENAH, 1999.
- PLA BRUGAT, Dolores (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, ENAH, 2007.
- PLA BRUGAT, Dolores, «El exilio republicano español en México», en GARCÍA-DIEGO, Javier y KURI, Emilio (comps.): *Revolución y exilio en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 611-644.
- ROSA, Alberto; BELLELLI, Guiglielmo y BAKHURST, David (eds.), *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- SEGOVIA, Tomás (1995): «La difícil socialización del exilio», *Leviatán*, n.º 59, pp. 107-114.
- ZAMBRANO, María (1993): *La razón en la sombra*, Madrid, Siruela.

Financiación

Este artículo forma parte del proyecto de investigación HAR2016-77416-P del Ministerio de Economía y Competitividad español.

Datos de la autora

Doctora en Historia de la Comunicación Social por la Universidad Complutense de Madrid (2009), desde 2012 es profesora Titular «C» en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en la Ciudad de México. Además, participa en el Seminario Permanente «Historia y Memoria nacionales» del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en México, así como en el proyecto de Investigación «Diccionario de símbolos políticos y sociales» con clave presupuestal HAR2016-77416-P del Ministerio de Educación y Ciencia de España. Sus líneas principales de investigación son la historia cultural de la política, las conmemoraciones y rituales cívicos y el nacionalismo y los procesos de nacionalización. Sobre estas temáticas ha publicado los libros *Los relatos de la nación. Iconografía de la idea de España en los manuales escolares (1931-1983)* (Madrid, CEPC, 2010) y *Celebrar la nación. Conmemoraciones nacionales y festejos durante la Segunda República* (Madrid, Marcial Pons, 2016); así como diversos artículos en revistas nacionales e internacionales.